

## **Daño, pérdida o robo**

### **Responsabilidad económica de padres de familia y alumno por reparaciones**

**El alumno o padres de familia tienen la responsabilidad de cubrir la cantidad de \$49.00 dólares por gastos de servicio de reparación o daños al *iPad* que incluye hasta dos incidentes.**

Los alumnos recibirán libros de texto para realizar sus trabajos escolares hasta que se repare y entregue el *iPad*. Se recomienda que el alumno se ESMERE en el cuidado del aparato *iPad* que se le ha asignado.

### ***iPad* extraviado**

Cuando el alumno extravía el *iPad*, tiene que informar al personal escolar de inmediato. Entre más rápido informe, más rápido empezaremos a buscarlo.

El Distrito cuenta con la política de la Mesa Directiva BP\* 6161.2, (aparece a continuación) sobre quien es la persona responsable por la pérdida o daños a artículos, que se le prestan al alumno, que son propiedad del Distrito. De acuerdo a dicha política, los padres del alumno y el alumno son responsables por la pérdida o daños ocasionados al *iPad*. El costo de la reparación equivale al costo actual del *iPad* o de los accesorios del mismo.

### **Stolen iPads**

En caso de robo del *iPad*, se debe anteponer inmediatamente una denuncia en el departamento de policía. Debido a que los *iPads* son propiedad escolar, los padres de familia no tienen que anteponer la denuncia en el departamento de policía, el personal escolar se encargará de hacerlo. Sin embargo, se le pedirá al alumno y a sus padres que se reúnan con los oficiales de la policía y los representantes de la escuela para elaborar la denuncia.

Los padres de familia y el alumno (a) no son responsables de cubrir el costo de reposición de artículos robados a menos que el robo se deba a negligencia por parte del alumno o que el alumno haya contribuido al robo del *iPad*. Todo lo que hace el alumno que infringe la política de uso aceptable del *iPad* y ocasiona la pérdida o robo del *iPad* es negligencia. Por ejemplo: que el alumno preste su *iPad* a un amigo, y el amigo lo deje en un lugar inseguro ocasionando el robo del aparato, sería negligencia de acuerdo a la política de uso aceptable del *iPad* debido a que dicha política establece claramente que el alumno no debe prestar su *iPad* incluyendo a miembros de la familia.

### **Los costos para reponer el *iPad* o los accesorios son los siguientes:**

Cuota para reponer el *iPad* - \$484.00 dólares

Cuota del estuche *iPad* - \$18.00 dólares.

Cable adaptador para la corriente eléctrica - \$10.00 dólares.

Adaptador para enchufar a la corriente eléctrica - \$22.00 dólares.

**El costo total del *iPad* y accesorios es de \$534.00 dólares.**

Los padres de familia pueden pagar por la pérdida de equipo en una de las siguientes maneras:

- Cubrir el pago en efectivo al ocurrir la pérdida.
- Plan de pago (determinado por el personal de la escuela donde se reportó el *iPad* extraviado).

Los padres de familia que no deseen asumir dicha responsabilidad, o que duden que su hijo (a) es suficientemente responsable para cuidar el *iPad* llevarlo a casa, pueden optar por que a su hijo (a) se le preste diariamente un aparato de la escuela. Los alumnos que deciden hacer lo anterior siguen siendo responsables por la pérdida o daños ocasionados al *iPad* mientras el aparato está bajo el cuidado del alumno. Sin embargo, se elimina la preocupación sobre pérdida o daños potenciales al aparato cuando el alumno no está en la escuela.

Si el *iPad* que extraviado es recuperado en buenas condiciones de funcionamiento, a los padres de familia se les reembolsará la cantidad que hayan pagado para reemplazar el artículo extraviado. Si se recupera el *iPad* pero no se encuentra en buenas condiciones de funcionamiento, los padres del alumno deberán pagar por el costo total de la reparación.